Tejerina pide a la CE que aclare las medidas francesas ante las protestas de los ganadero

Noticias

Ha afirmado que el ministerio está trabajando para "anticipar" los pagos de la Política Agraria Común, "sabiendo que este año habrá más dinero para los ganaderos del sector lácteo"

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha expresado a la Comisión Europea (CE) su preocupación por las medidas del Gobierno francés tras las protestas de los ganaderos y ha pedido su "aclaración" ya que son "contrarias a la unidad de mercado".

En la edición del pasado sábado del programa Agropopular, de Cope, García Tejerina ha recordado, además, que ha mantenido contactos con el ministro francés de Agricultura, Stéphane Le Foll, en los que le ha manifestado la necesidad de garantizar la libre circulación de mercancías.

También ha aludido a temas de actualidad como los incendios forestales, en plena campaña de extinción, que cuesta al Estado 80 millones de euros, según la ministra, quien pidió a los ciudadanos "que nunca bajen la guardia", así como la "máxima precaución". Ha resaltado, además, las medidas que ha puesto en marcha la Comisión Europea para el sector de las frutas y hortalizas por el embargo ruso y ha destacado la ampliación del cupo a 20.000 toneladas de retirada de melocotón y nectarina. Ha repasado las medidas para mejorar la situación actual del sector lácteo y ha afirmado que el ministerio está trabajando para "anticipar" los pagos de la Política Agraria Común, "sabiendo que este año habrá más dinero para los ganaderos del sector lácteo", 1.400 euros más por explotación, "que aliviarán la situación".

Por otra parte, el director del programa, César Lumbreras, explicó que la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro) continúa dando la "callada por respuesta", porque no explica la subida de sueldos y dietas de su consejo de Administración en 2011.

En el programa se trataron, asimismo, cuestiones como la subida de los precios del aceite, la caída de los de los cereales en los mercados internacionales y los avances en el sector del vino, que, según la ministra, "han supuesto un cambio que este sector necesitaba para desplegar el potencial y mejorar el valor añadido".

Estos avances abarcan desde la constitución de la Interprofesional hasta el Real Decreto aprobado el pasado viernes, que supone la implantación de un registro general de operadores del sector, en el que estarán obligados a realizar declaraciones mensuales "on line" sobre la producción, las existencias y las entradas y salidas de vino y mosto.

Redacción